MEMORANDO
20214000136043

GD-F-010 V.13

Bogotá D.C., *29-10-2021*

PARA RONALD GORDILLO ÁLVAREZ
Coordinador grupo de contratos y adquisiciones

DE SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

ASUNTO Alcance memorando 20214000131513 -Cesión contrato 314 de 2021,

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios del asunto, respetuosamente solicito adelantar el trámite de **CESIÓN DE CONTRATO No. 314 de 2021**, considerando lo siguiente:

1. El día 09 de febrero de 2021 se suscribió el contrato 314 de 2021 entre la Superservicios y David Santiago Rivera Florez, por un valor de $ 33.740.000 y plazo de ejecución hasta el 12 de octubre de 2021 contado a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es a partir del 10 de febrero de 2021.

2. El día 15 de abril de 2021 se suscribió el cesión del contrato 314 DE 2021 entre David Santiago Rivera Florez como Contratista cedente y María Elena Saiz Ortegón como contratista Cesionaria.

2 María Elena Saiz Ortegón, mediante radicado No. **20215233220642** del 25 de octubre de 2021, solicitó autorización para ceder el Contrato No. 314 de 2021 a partir del 02 de noviembre de 2021, en los siguientes términos:

> *"Yo María Elena Saiz Ortegón, identificada con cedula de ciudadanía No 1110479206 de Ibagué, solicito la autorización para ceder el contrato 314 de 2021 a partir del 02 de noviembre*
> *de 2021, por motivos personales que me impiden continuar con las actividades establecidas.*
> *(…)"*

3. Para efectos de la cesión del contrato, se ha verificado el perfil de JUAN PABLO OYUELA, constatando que reúne las calidades, condiciones y requisitos exigidos, para garantizar la adecuada, idónea y debida ejecución del contrato mencionado, pues cuenta con título de ingeniero ambiental y acredita más de 30 meses de experiencia profesional. De manera que cuenta con las competencias y calidad profesional para cumplir con la ejecución del contrato.

Es necesario recordar que de acuerdo con la tabla de honorarios establecida en la SSPD para la vigencia 2021, el perfil a ceder corresponde a la Categoría III Nivel 3 cuyos requisitos mínimos son: Título profesional y hasta 30 meses de experiencia profesional.

4. Así mismo, y teniendo en cuenta lo expuesto por el contratista en el radicado No. **20215233220642**, se solicita tramitar la cesión del contrato a partir de la fecha antes expuesta, conforme a las condiciones pactadas inicialmente en el mismo.

5. A la fecha, la información financiera del contrato mencionado es la siguiente:
El balance financiero sería el siguiente,

Digitally signed by SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
Date: 2021.11.02 12:59:23 COT

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial	$ 33.740.000
Valor inicial pagado	$ 8.820.000
Valor cesión No.1	$ 24.920.000
Valor pagado	$ 23.100.000
Valor pendiente de pago	$ 4.340.000
Valor ejecutado contratista cedente	$ 27.440.000
Valor Adición No. 1	$ 9.940.000
Valor Total del Contrato	$ 43.680.000
Saldo pendiente por ejecutar	$ 7.420.000

De igual forma, se incluye la forma de pago de la siguiente manera:

A. Un pago hasta por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($ 2.660.000), por los días de servicio efectivamente prestados hasta el último día del mes de febrero de 2021, a razón de CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L ($140.000) por cada día.

B. Un (1) pago por mensualidad vencida a partir del primero (01) de marzo de 2021, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 4.200.000).

C. Un (1) pago hasta por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($1.960.000), por los días de servicio efectivamente prestados del 01 del mes de abril hasta el día 14 de abril de 2021, a razón de CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 140.000) por cada día.

D. Un (1) pago hasta por la suma de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($2.100.000), por los días de servicio efectivamente prestados del 16 del mes de abril hasta el día 30 de abril de 2021.

E. Seis (6) pagos iguales por mensualidad vencida a partir del primero (01) de mayo de 2021, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 4.200.000). F. Un (1) pago hasta por la suma de CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L ($140.000) por los días de servicio efectivamente prestados por el día 1 de noviembre de 2021.

F. Un (1) pago hasta por la suma de CUATRO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/L ($ 4.060.000) por los días de servicio efectivamente prestados del 2 del mes de noviembre, hasta el día 30 de noviembre de 2021.

G. Un (1) pago hasta por la suma de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($2.100.000), por los días de servicio efectivamente prestados del 01 del mes de diciembre, hasta el día 15 de diciembre de 2021.

H. Un (1) último pago hasta por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($1.260.000), por los días de servicio efectivamente prestados del 16 del mes de diciembre, hasta el día 24 de diciembre de 2021.

Cordialmente,



MILTON EDUARDO BAYONA BONILLA

Proyectó: María del Carmen Marroquin Vasco – Contratista – SDAAA
Reviso: Paola Andrea Moncayo - Contratista – SDAAA